

RESUMEN DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

**Jueves 3 de diciembre (edición extraordinaria) y viernes 4 de diciembre de 2020
(no incluye laboral ni tributario)**

Resumen de disposiciones administrativas que han establecido diversas entidades públicas para prevenir la propagación del coronavirus en el territorio nacional el 3 y 4 de diciembre de 2020.

Jueves 3 de diciembre (edición extraordinaria)

DECRETOS DE URGENCIA

[Decreto de Urgencia 132-2020](#)

Decreto de Urgencia que modifica el Decreto de Urgencia 79-2020, Decreto de Urgencia que otorga subsidio económico a los prestadores del servicio de transporte terrestre regular de personas de ámbito provincial

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao - ATU otorga el subsidio económico monetario en favor de las personas naturales y/o jurídicas y/o propietarios de vehículo, que cuenten con título habilitante para prestar el servicio de transporte terrestre regular de personas en la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao a que se refiere el Decreto de Urgencia 79-2020, por un plazo adicional de veinte (20) días calendario.

Incorpora dentro de los alcances del Decreto de Urgencia a los Contratos de Autorización enmarcados en el literal g) del numeral 7.2 del artículo 7° del Anexo I de la Ordenanza 1769 de la Municipalidad Metropolitana de Lima para el otorgamiento del subsidio económico monetario en favor de las personas naturales y/o jurídicas y/o propietarios de vehículo, que cuenten con título habilitante para prestar el servicio de transporte terrestre regular de personas en la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Viernes 4 de diciembre

DEFENSA

[Resolución Directoral 440-2020-MGP/DGCG](#)

Aprueba "Medidas de protección sanitaria y precauciones por parte de los propietarios, armadores y representantes de las naves dedicadas a las actividades de Náutica Recreativa", para prevenir la propagación del COVID-19 ante posibles casos y brotes a bordo

Precisa que estas medidas de protección sanitaria y precaución han sido elaboradas, sin perjuicio al cumplimiento de las normas adicionales emitidas por el Estado Peruano, en base a las

recomendaciones, orientaciones y consideraciones proporcionadas por los organismos de las Naciones Unidas, entre ellos la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Marítima Internacional (OMI) y la Organización Internacional de Trabajo (OIT), las mismas que estarán en vigencia durante el tiempo que dure la Emergencia Sanitaria.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Ordenanza Regional 7

Modifica el Reglamento de las Audiencias Públicas Regionales del Callao, aprobada mediante la Ordenanza Regional 15-2004-REGIÓN CALLAO-CR.

MUNICIPALIDAD DE ATE

Decreto de Alcaldía 17

Dispone incrementar el porcentaje de flota autorizada para prestar el servicio de vehículos menores previsto en la Ordenanza 532-MDA.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Ordenanza Municipal 15-2020

Establece beneficios de reducción en los pagos de deudas administrativas derivadas del levantamiento de infracciones en materia de transporte y tránsito terrestre levantadas en la Provincia Constitucional del Callao

**Gerardo
Soto**

Socio
gsc@prcp.com.pe

ESCUCHA NUESTROS
PODCASTS



VISITA NUESTRO BLOG